

## **ANEXO 1**

**BAREMO ESPECÍFICO del DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN para la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado (curso 2016-2017)**

**(Aprobado en la sesión del Colegio de Doctores 20/03/2018)**

Reseñas realizadas para revistas nacionales: 0,25 puntos

Reseñas realizadas para revistas internacionales: 0,50 puntos

Libros publicados con ISBN: 2,5 puntos

Capítulos de libros publicados con ISBN: 1 punto

Artículos publicados en revistas no indexadas: 1 punto

Artículos publicados en revistas indexadas: 2,5 puntos

Ponencias en encuentros científicos nacionales: 0,5 puntos

Ponencias en encuentros científicos internacionales: 1 punto

Comunicaciones en encuentros científicos nacionales: 0,25 puntos

Comunicaciones en encuentros científicos internacionales: 0,5 puntos

Total Puntos a asignar por cada departamento entre los méritos señalados: 10

El valor asignado a cada mérito será multiplicado por el número de unidades.

En cada caso: El valor de cada unidad de un apartado se dividirá por la raíz cuadrada del número de autores incluido el solicitante.

